FECHA: 2024
PARA : Área de Gestión del Talento Humano.
DE : Secretaría de Gobierno y Participación.
ASUNTO: Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de Personal.
No. DE CERTIFICADOS: (6)

De manera atenta solicito la expedición de certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades del Contrato de Prestación de Servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA ACTIVIDADES LUDICAS DE APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA PAZ EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, PUERTO TEJADA, GUACHENE Y VILLA RICA DEL DEPARTAMNETO DEL CAUCA".**
PERFIL	Profesional en áreas del deporte o afines. Experiencia profesional mínima de un (1) año relacionados con la profesión.
ACTIVIDADES	1.Brindar apoyo en la socialización del proyecto a la comunidad en general, a través de estrategias lúdicas y deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre y en un ejercicio de articulación interinstitucional. 2. Brindar apoyo en la identificación de los lugares y/o espacios que requieren para la realización de prácticas de aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes (NNA). 3. Brindar apoyo en la identificación de los grupos poblacionales priorizados que requieren intervención para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes (NNA) para la conformación de los grupos de trabajo pertinentes. 4. Brindar apoyo en la conformación y convocatoria de los grupos de trabajo que hayan resultado de la caracterización poblacional y zonal hecha previamente. 5. Brindar apoyo en la identificación de la red de apoyo local de cada uno de los municipios priorizados en un ejercicio de articulación interinstitucional. 6. Apoyar en la planificación y desarrollo de las sesiones de práctica deportiva teniendo en cuenta la programación semanal en los municipios priorizados. 7. Las demás actividades que sea necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y el proyecto en ejecución.

Atentamente,

MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ
Secretario de Gobierno y Participación

Proyectó: Nidia Cordoba - Abogado Contratista - Secretaria de Gobierno y Participación
Reviso : Claudia Juliana Restrepo A. – Abogada Contratista OAJ